

Cd. Obregón, Sonora a 28 de mayo de 2018

**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.-**

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 22 al 23 de mayo del 2018, al Mocúzarit, Municipio de Álamos, Sonora, a seguimiento del Programa de Reordenamiento y recorridos de inspección y vigilancia terrestres enfocados a la vigilancia y cumplimiento de la Ley de Pesca y Acuacultura.

Con el apoyo del Presidente de la SC El Tecolote (Arsenio Zazueta López), se llevó a cabo la inspección y recorrido tanto en tierra como en agua por la presa El Mocúzarit, para verificar el cumplimiento de la actual veda de especies comerciales de esta Presa, donde en los recorridos realizados tanto por tierra como en agua, no se observaron irregularidades, estuvimos extrayendo algunos chinchorros que pescadores furtivos dejan en la orilla del agua.



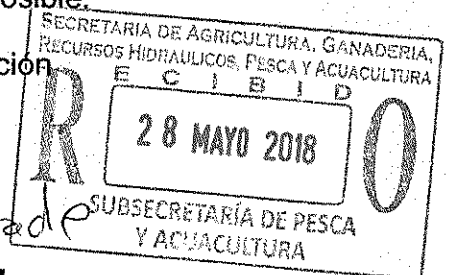
No se observaron irregularidades, sin embargo existe una denuncia en relación a un vecino que se dedica supuestamente a comprar pescado en veda, lo cual lo hace de manera intermitente, ya que sale del pueblo supuestamente a traer pescado de otras partes (Sinaloa), el cual transporta al pueblo de El Mocúzarit, con el pretexto de filetearlo, y es cuando la gente aprovecha para pescar y entregarle pescado extraído furtivamente. Al parecer la gente que hace esta actividad es aquella que no se acomodó en los trabajos que en esta época

Al momento de la visita, la persona de la cual hacemos la referencia es el C. Víctor Beltrán, López, apodado "El Pelón", no se encontraba, pero se acordó que se le realice una visita acompañado de elementos de Seguridad Pública del municipio de Álamos, para que se platique con él y se le advierta que no promueva el desorden en la Presa El Mocúzarit, ya que derivado de esta situación existe descontento, provocando además que otras personas también quieren entrar a pescar.

En reunión con el C. Felipe Esquer, quien representa al municipio de Álamos, se acordó posteriormente convocar a una reunión previa a la finalización de la veda, donde se acuerde la luz de malla a impulsar, toda vez que las dimensiones del embalse son muy pequeñas y se tiene que proteger al recurso pesquero con una luz de malla lo más grande posible.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración

Atentamente
Jorge Sanchez Andrade
Biol. Jorge Antonio Sánchez Andrade



R. 487